



Gobierno del Estado de México



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:	
Poda de Árboles					
DESCRIPCIÓN:					
Es la actividad del servicio público que consiste en podar un árbol o arbusto ubicados en vía pública.					
FUNDAMENTO LEGAL:		-Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, -Artículo 8 de la ley general de equilibrio ecológico y protección ambiente - Fracción 23, 49 y 86 de la ley orgánica municipal del Estado de México - Bando Municipal 2023 Capitulo X Artículo 65 Fracción IV.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibido de la petición ciudadana		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: La que indica el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: N/A	
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano solicita el servicio y este a su vez sea factible.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza supervisión para verificar factibilidad.			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Permiso emitido por la Sub Dirección de Medio Ambiente		SI	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
1. Permiso emitido por la Sub Dirección de Medio Ambiente		SI	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
1. Permiso emitido por la Sub Dirección de Medio Ambiente		SI	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días			
COSTO:		Gratuito		Fundamento: Jurídico: N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No
				TARJETA DE DÉBITO	No
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
		No			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos			
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA		Siempre que se cumpla con los criterios establecidos en el Artículo 135 del Código de Procedimiento Administrativo del Estado México			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos			Oficina de Parques y Jardines		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z Mario Pontón Zúñiga			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Seis	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58883595	2132	N/A	parques.jardines.tultitlan@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		Jefe de Unidad de Enlace Servicios Públicos Zona Oriente			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Miguel De Jesús Pérez Gómez			
DOMICILIO:	CALLE:	Encino	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	La isla	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	54929	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Tultitlán, Estado de México		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	52769431	N/A	N/A	zo-ori@hotmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Pueden realizar servicio de poda de árboles dentro de propiedad privada?			
RESPUESTA:		Sí, atendiendo lo establecido en la cedula regulatoria de poda de árboles en propiedad privada.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A partir de que altura yo puedo podar mi árbol?			
RESPUESTA:		A una altura menor de 3 metros			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Puedo preguntar por mi oficio ingresado a oficialía de partes?			
RESPUESTA:		No, puede acudir a la Oficina de Parques y Jardines para checar el status de su petición			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre  
y Soberano de México"**

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Luis Angel González Martínez Jefe del Departamento de Imagen Urbana</p> 	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M.V.Z Mario Pontón Zuñiga Director de Servicios Públicos</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 enero de 2024.</p>
---	--	---

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos **Transformando Tultitlán**

@22\_24Tultitlan

Seguimos **Transformando Tultitlán**

www.tultitlan.gob.mx

**Seguimos Transformando Tultitlán**